

*Lo + adjetivo: por la exaptación a la capitalización*  
Christopher J. Pountain  
Queen Mary, Universidad de Londres

1. EL NEO-NEUTRO CASTELLANO FRENTE AL NEO-NEUTRO ROMÁNICO

En la mayoría de las lenguas románicas desapareció la categoría nominal de neutro y el denominado «neutro» románico<sup>1</sup> —que para evitar cualquier imprecisión denominaremos el neo-neutro— es una forma pronominal que se refiere anafóricamente tan solo a una oración o a una idea abstracta, nunca a un sustantivo. El castellano se destaca por haber desarrollado una oposición neo-neutro/masculino no solo en los demostrativos sino también en lo que iba a constituir el artículo; así es que mientras que en otras lenguas románicas la distinción entre masculino (referencia anafórica a un sustantivo, típicamente personal) y neo-neutro (representación de una cualidad o idea abstracta) es oculta (p.ej. el uso sustantival en francés de *le beau* vale tanto «dandy» como «hermosura»), en castellano el contraste entre *el* y *lo* (*el hermoso* «el hombre hermoso», *lo hermoso* «la hermosura») asegura que la distinción siempre quede explícita.

Aunque hay ejemplos en latín (1) de un demostrativo empleado con un adjetivo neutro que parecen prefigurar el uso castellano

- (1) *Tantum igitur nostrum illud solemne servemus, ut ne quem istuc euntem sine litteris dimittamus* (Cicerón, *Epistolae ad Atticum*, VII, 6, cit Lapesa (1984 [2000]: 183).  
«Que yo mantenga mi ceremonia de no enviarte ninguna visita sin carta».

es que hay importantes diferencias: en (1) *ILLUD* tiene una función anafórica<sup>2</sup> y definidora que no tiene el *lo* castellano, que en cualquiera de sus funciones solo se puede referir a una noción no contable (lat. *solemne*, en cambio, tiene un plural *sol(l)emnia* «ceremonias»). Parece que *solemne* es un adjetivo sustantivado (contable), y, en efecto, así se suele calificar en diccionarios de latín (p.ej. Lewis y Short 1879: 1720). Tenemos que concluir por lo tanto que la construcción *lo + ADJ* castellano es original.

<sup>1</sup> P.ej. ant. fr. *ço* frente al masculino (*i)cest / (i)cel*; pg. *isto, isso, aquilo, tudo* frente al masculino *este, esse, aquele, todo*; cat. *això, allò* frente al masculino *aquest, aquell*, más el pronombre átono *ho* frente al masculino *el*; it. *ciò* frente al masculino *questo, quello*.

<sup>2</sup> Anafórica en el sentido de hacer referencia a una noción ya identificada por el autor.

## 2. LA EXAPTACIÓN Y EL *LO* NEO-NEUTRO

En términos generales, la evolución de *lo* neo-neutro parece corresponder al proceso de **exaptación** propuesta por Lass (1990) o **refuncionalización** (Smith 2011), que se puede definir como un cambio lingüístico en el que un elemento que amenaza con caer en desuso viene a ser usado con un nuevo valor no necesariamente relacionado con su valor original. Hay que matizar un poco: aunque se suele decir que *lo* se ha mantenido como exponente de la categoría de neutro frente a un exponente de la categoría de masculino (*el*), en realidad, como acabamos de ver, *lo* no es necesariamente la continuación del lat. *ILLUD*, sino que forma parte de todo un sistema incipiente de demostrativos cuyas etimologías exactas en cierta manera carecen de importancia. Lo que sí podemos decir es que la disponibilidad de varias terminaciones vocálicas (*-o*, *-a*, *-e* y también *cero*) permitió la creación de una nueva serie de contrastes funcionales. Pero, a diferencia de otros demostrativos, el adjetivo demostrativo débil, o sea, el artículo neo-neutro, no tendría ningún sentido dentro de un sistema en el que los sustantivos eran de solo dos géneros; para sobrevivir (si cabe emplear una imagen evolucionista), tuvo que encontrar una función nueva que es la que vemos en la combinación de *lo* + ADJ. Desafortunadamente, no podemos observar de cerca el proceso de exaptación, ya que *lo* + ADJ ya está muy arraigado en castellano desde los textos más antiguos.

## 3. CAPITALIZACIÓN (1): *LO* + ADJ CON FUNCIÓN ABSOLUTA Y PARTITIVA

Desde estos principios vemos una extensión de *lo* + ADJ que lo graba definitivamente en el sistema gramatical del español. La Tabla A<sup>3</sup>, según cifras brutas obtenidas del *CdE*, da una impresión de la creciente frecuencia del giro a lo largo de los siglos:

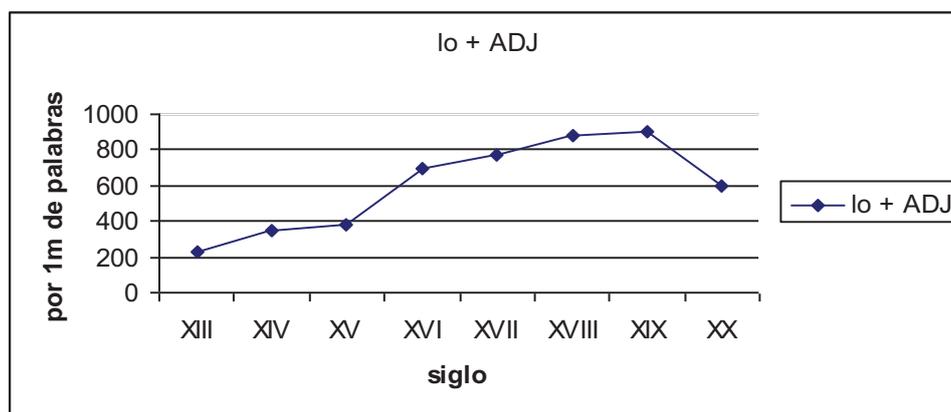


Tabla A: frecuencia bruta de *lo* + ADJ (adjetivos cualificativos)

ital

<sup>3</sup> Recuperación de exponentes de la pauta *lo* [j], con ligera filtración manual para suprimir atribuciones de categoría POS erróneas.

Sugiero que esta extensión es un ejemplo de lo que en otro sitio (Pountain 2000a) llamé **capitalización**<sup>4</sup>, o **adfuncionalización** según la terminología de Smith (2011), es decir, un proceso de cambio lingüístico por el cual un elemento que ya tiene un valor vigente o una serie de valores vigentes adquiere valores más amplios, a veces al hacer explícita una distinción que antes estaba encubierta y a veces al crear nuevas posibilidades expresivas.

Se suelen identificar dos funciones básicas o primarias de *lo* + ADJ: la **absoluta**, o sea, la representación de un concepto entero (2a) y la **partitiva**, o sea, la representación de un aspecto o una parte de un concepto (2b–c):

- (2) Absoluta:  
 a. lo referido = (todo) lo que ha sido referido  
 Partitiva:  
 b. lo alto = la parte alta  
 c. lo interesante = el aspecto interesante

Estas dos funciones están prefiguradas en latín y además parecen ser complementarias, ya que su interpretación depende del adjetivo con que *lo* se combina y del contexto pragmático general del discurso. En (3a), por ejemplo, *lo terrenal* y *lo celestial* implican (todo) lo que es terrenal o celestial, y en (3b) *lo sano* contrasta con *lo al*, por lo que se entiende que se trata de una referencia a la parte (del alimento en este caso) sana frente a la parte enferma. Llama la atención en cuántos ejemplos (como estos) un adjetivo y su antónimo están contrapuestos.

- (3) Absoluto:  
 a. Ca por que ellos non pueden dar las gracias acomiendan lo aaquel que da por pequeño don grandes bienes & por *lo terrenal* da *lo çestial* (*Castigos e documentos de Sancho IV*, S.XIII, *CdE*).  
 Partitivo:  
 b. & siente alli qual sera sana & qual enferma. & *lo sano* passa al cuerpo. & lo al con que se non falla bien & entiende quel nuzra. retiene lo enel cuello (*General estoria I*, S.XIII, *CdE*).

Así fue como se produjo un contraste entre *el-la* + ADJ y *lo* + ADJ bastante productivo con varios tipos de adjetivo, como se aprecia en la Tabla B, donde se ve un esquema de las oposiciones observables en el español moderno.

<sup>4</sup> En el artículo citado analicé la expansión funcional de la oposición *ser / estar* copulativo, en la que el crecimiento del uso de *estar* dio lugar a toda una serie de distinciones explícitas y nuevas posibilidades expresivas.

1038

tipo de ADJ	<i>el~la</i> + ADJ	<i>lo</i> + ADJ
cualificativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>referencia a un sustantivo: <i>el/la</i> (N) <i>viejo/a</i></li> <li>algunas veces lexicalizado con significación especializada: <i>el llano</i> «campo llano», <i>el natural</i> «genio, temperamento»</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>no se puede referir a un sustantivo; ADJ no puede denotar a personas (Bosque &amp; Moreno 1990: 15)</li> <li>su significación es siempre genérica: <i>lo natural</i> = «(todo) lo que es natural», y muchas veces implica un contraste (<i>lo natural / lo artificial</i>)</li> </ul>
posesivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>referencia a un sustantivo: <i>el/la</i> (N) <i>mío/a</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>referencia a un concepto general de posesión personal, normalmente por oposición a posesión por otra persona: <i>lo mío</i> = «(todo) lo que me pertenece». Es un caso especial del uso partitivo.</li> </ul>
comparativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>referencia a un sustantivo: <i>el/la</i> (N) <i>mejor</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>partitivo: el uso con <i>mejor</i>, <i>mayor</i> y <i>menor</i> es muy frecuente.</li> </ul>
participio pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>puede ser un adjetivo cualificativo (véase arriba): <i>el/la</i> (N) <i>muerto/a</i></li> <li>el PP masculino se puede lexicalizar como «nombre de acción y efecto» con verbos de acción (Lapesa 2000 [1984]: 178–9)</li> <li>el masculino también se puede lexicalizar con otros verbos: <i>el tejido</i>, <i>el pasado</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>absoluto: referencia inclusiva general: «cualquier cosa que ha sido PP / está PP»</li> </ul>
dimensional	<ul style="list-style-type: none"> <li>el masculino se suele lexicalizar: <i>el largo</i> = <i>la longitud</i><sup>5</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>partitivo: <i>lo largo</i> = <i>la parte larga</i></li> <li>dimensión: <i>lo largo</i> = <i>la longitud</i></li> </ul>
Medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>si se emplea (<sup>?</sup><i>el justo</i>, <sup>?</sup><i>el suficiente</i> son poco aceptables en este sentido), <i>el</i> + ADJ se lexicaliza y significa un punto límite: <i>el máximo</i> «límite superior», <i>el mínimo</i> «límite inferior»</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>referencia al grado o cantidad que se necesita para algún fin, p.ej. <i>lo justo</i>, <i>lo suficiente</i>, <i>lo máximo</i>, <i>lo mínimo</i>.</li> </ul>

Tabla B: **el~la / lo** con distintos tipos de adjetivo

ital

<sup>5</sup> Hay muy escasos ejemplos antes del S.XVI.

*Lo* + participio pasado (4a) y *lo* + posesivo (4b) también son ya muy frecuentes en el S.XIII (Tabla C); es más, *lo* + posesivo tiene una frecuencia relativa más alta en el s.XIII que en ningún otro siglo):

- (4) a. & el califa otrosi embio a dezir *lo sobredicho* (*Gran conquista de ultramar*, 1295, CdE).  
b. o me dexaredes de *lo vuestro*, o de *lo mío* levaredes algo (*PMC*, 1072b-73, S.XII–XIII).

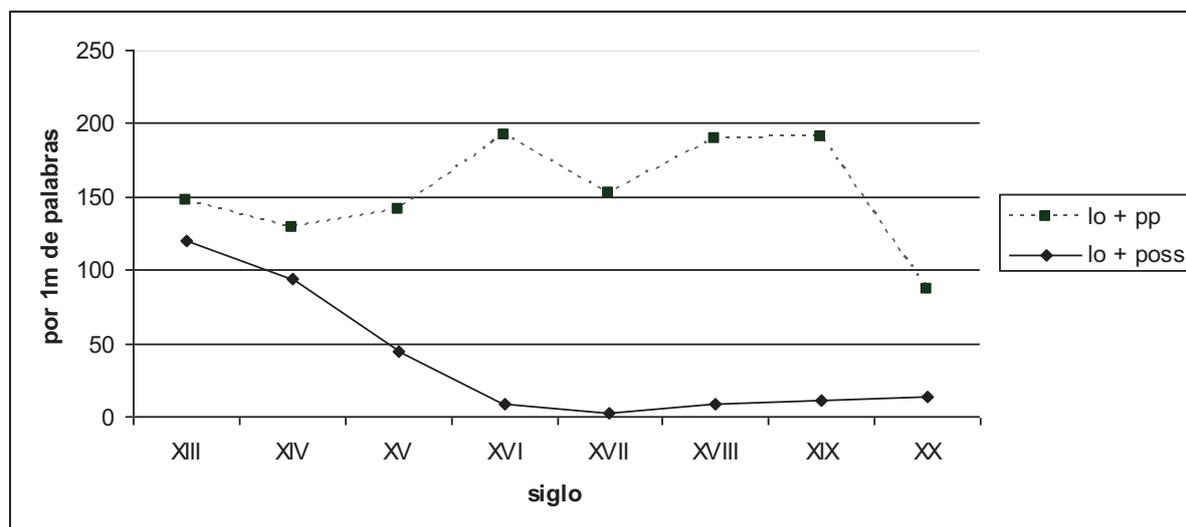


Tabla C: frecuencias de **lo** + participio pasado y **lo** + posesivo (CdE con filtración manual)

ital

La expresión de dimensión y medida, en cambio, parece haber tardado algo más en aparecer.

El proceso de lexicalización observable en los adjetivos masculinos, que tiene un paralelo en otras lenguas románicas, tiene un impacto estructural interesante en el castellano. Hay mucho parecido semántico entre masculinos lexicalizados que se refieren a un concepto abstracto y *lo* + ADJ; Lapesa (1984 [2000]: 179) habla de «coexistencia indiferenciada» entre parejas como *el/lo infinito*. Al mismo tiempo, es posible que la existencia del giro *lo* + ADJ favoreciera la lexicalización de *el* + ADJ: Lapesa (*ibid.*: 187) comenta el caso de *el temporal*, que dio paso a *lo temporal* en su significación general de «perteneciente al tiempo, pasajero» para asumir la significación específica de «tempestad»<sup>6</sup>.

Así se constituyó, entonces, la fase crítica de consolidación del proceso de exaptación y la base de la capitalización subsiguiente. Los masculinos (*el* + ADJ) con significación abstracta se verían reforzados por préstamos de otras lenguas románicas en las que no se produjo la distinción castellana (Lapesa *ibid.*: 187). Al mismo tiempo creció el uso de *lo* con adjetivos cualificativos e incluso se cultivaba por algunos autores literarios. Otra extensión del uso

<sup>6</sup> Lapesa quiere ver tanto el masculino como el neo-neutro como heredero del neutro latino, lo que concuerda con nuestra opinión de que sería arbitrario derivar *lo* directamente del neutro latino.

absoluto de *lo* + ADJ es el giro *a lo* + ADJ, que se remonta al s.XVI; en general cederá el paso a la elipsis *a la* + [*usanza/manera*] ADJ, como se ve en estadísticas recuperadas para *a lo antiguo* / *a la antigua* en la Tabla D:

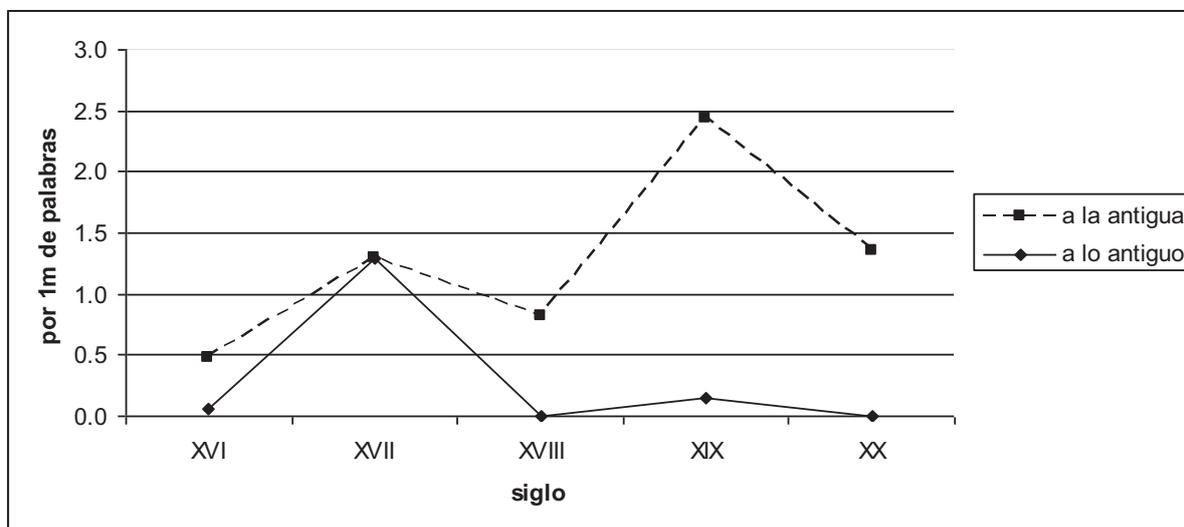


Tabla D: competencia entre **a lo antiguo** y **a la antigua** (CdE, con filtración manual)

ital

Sin embargo, *a lo* tenía la ventaja de poder combinarse también con sustantivos —algunos ejemplos tempranos se dan en (5)— y hoy en día se sigue empleando con cierta frecuencia con nombres propios (6).

- (5) a. rosas hechas *a lo mosaico* de turquesas, esmeraldas, calcidonias, ametistes y otras pedrecillas finas (Francisco Cervantes de Salazar (1514-1575), *Crónica de la Nueva España*, 1544, CdE)  
 b. Con otras no menos corteses razones le respondió don Quijote, alegre sobremuera de verse tratar tan *a lo señor*. (Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), *Don Quijote de la Mancha*, I, 1582, CdE).
- (6) Parece, pues, lógica esta interpretación *a lo Ruskin* de Granada y parece lógica, asimismo, esta influencia deletérea de la ciudad sobre su música. (J.L. Gómez Tello, «Para una interpretación de Manuel de Falla. Nacionalismo e imperio en la música», *Horizonte*, octubre 1939, CREA).

#### 4. CAPITALIZACIÓN (2): LA ATRIBUCIÓN CUANTIFICADA

La siguiente etapa, aun más radical, en el proceso de capitalización de *lo* + ADJ es el desarrollo de una función (**atributiva**) **cuantificada** o **cuantificativa** (NGLE: 1074–5) con cualquier adjetivo cualificativo graduable, en la que *lo* significa un grado extremo del adjetivo. Se trata de dos construcciones básicas, *lo* ADJ de N (7a) y *lo* ADJ que COP (N) (7b), que suelen ser complementos de verbos de evaluación, sorpresa, crítica, etc., y así se pueden calificar de exclamaciones indirectas; la segunda construcción también da lugar a la exclamación directa ¡*lo* ADJ que COP (N)! (7c):

- (7) a. **lo** ADJ de N (tipo DE)  
 Se dio cuenta de *lo estúpido* de tu pregunta

- b. *lo* ADJ *que* COP (N) (tipo QUE)  
Me sorprendió *lo estúpida* que era tu pregunta
- c. *¡lo* ADJ *que* COP (N)!  
**¡Lo estúpida** que era (tu pregunta)!

ú

ital, no negrita

1041

El enlace semántico entre la función cuantificativa y la función absoluta/partitiva de *lo* + ADJ hay que buscarlo en una función del artículo definido, que también puede significar grado o cantidad. Leonetti (1999: 826) observa que (8) (desprovisto de cualquier contexto discursivo colindante, por supuesto, que aclare el sentido) es ambiguo:

- (8) Es increíble *las* deudas que tiene.  
«Es increíble cuántas deudas tiene» / «Es increíble qué (tipo de) deudas tiene».

y, de forma parecida, la construcción tipo DE puede tener una significación ambigua (cuantificativa o partitiva):

- (9) Se dio cuenta de *lo estúpido* de tu pregunta (Gutiérrez-Rexach 1995: 54).  
«Se dio cuenta del grado de estupidez de tu pregunta» (cuantificativa) / «Se dio cuenta del aspecto estúpido de tu pregunta» (partitiva).

/ 9

#### 4.1 *lo* ADJ de N

La construcción con *de* (7a) tiene propiedades sintácticas distintas de las de la combinación con *que* (7b y 7c). En estas, la única interpretación posible de *lo* es cuantificativa, y el adjetivo concuerda en número y género con el sustantivo, mientras que en (7a), el adjetivo permanece invariable (singular del masculino). Los dos tipos parecen afianzarse por primera vez en el s.XVI, y parecen tener antecedentes sintácticos distintos. No conozco ningún ejemplo de la construcción con *de* en un sentido cuantificativo antes del s.XVI, aunque sí hay ejemplos con sentido partitivo (10):

- (10) & el cauallero del cisne que marauilosamente sabia de justar le dio a el dela lança por *lo delgado del escudo* sobre la mano tal golpe que gela falso & la loriga otrosi (*Gran conquista de Ultramar*, 1295, CdE).  
«...la parte delgada del escudo...».

Entre los primeros en favorecer esta construcción está Fray Luis de León (11):

- (11) Y es muy de advertir *lo proprio de las palabras* que Elifaz da a cada cosa (Luis de León (1527-1591), *Exposición del Libro de Job*, 1559, CdE)

Es posible que se trate de una extensión del uso partitivo, ya que en algunos ejemplos los dos valores son difíciles de separar:

- (12) a. con voluntad de ver *lo cierto de aquella nueva* (Pedro Cieza de León (1518-1584), *Crónica del Perú*, S.XVI, CdE).

b. mezclándole la enseñanza con *lo dulce de lo[s] juegos y regocijos públicos* (Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648), *Idea de un príncipe político cristiano*, S.XVII, CdE).

En (12a) *lo cierto* puede significar «la parte cierta», pero también hay la implicación de «el grado de certeza [de la nueva]»; en (12b), mientras que *lo dulce* está contrapuesto a *la enseñanza*, que se espera que sea difícil o dura, también sugiere «los juegos y regocijos, que son [tan] dulces».

1042

#### 4.2 lo ADJ que COP N

El primer ejemplo claro de la construcción tipo QUE que he encontrado es (13):

- (13) Habiéndose disputado de *lo poderoso que es el dinero*, dijo «que era enjeridor de linajes, y que así, hacía que un tronco de peruétano produjese peras bergamotas, y de un cerezo silvestre un guindo garrofal». (Juan Rufo (1547-1620), *Las seiscientas apotegmas*, 1584, CdE).

Siguiendo a Álvarez Menéndez (1970: 369), me parece probable que la construcción con *que* tenga su origen en la construcción tal vez más antigua, ya anticuada, *lo que* N COP, en la que el adjetivo es complemento de un verbo copulativo y, tal como ocurre en otros contextos parecidos, concuerda con el sujeto de este verbo; (14) es un claro ejemplo del valor cuantificativo de esta construcción:

- (14) *lo que* N COP ADJ  
y entre sí decía que todos los que la loavan no decían la meitad de *lo que ella era hermosa* (Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, 2.47.696, 1482–92, CORDE, cit Toledo Huerta & Sánchez López (2009: 1040))<sup>7</sup>.

Los primeros ejemplos de la construcción con *que* demuestran variación en la concordancia del adjetivo, siendo en algunos invariable (15):

- (15) Son pocos todos para dezir *lo malo* que ella es (Fray Luis de León cit. Keniston [1937: 159] and Gutiérrez Rexach [1995: 53]).

/ y / 9

aunque la concordancia entre el adjetivo y el sustantivo se atestigua desde comienzos del siglo XVII y se afianza pronto:

- (16) ¿Quién negará *lo peligrosa que es la mucha felicidad*, y que las más veces es más fácil vivir con paciencia entre el estiércol de Job, que con moderación en el gobierno de una grande monarquía? (Francisco de Quevedo, *Sentencias: de la mundana falsedad y las vanidades de los hombres*, 1612, CdE)

<sup>7</sup> Los mismos autores dan también un ejemplo mucho más antiguo de *lo que* N COP ADJ (Et sobre *lo que ella era hermosa* apareció en ella con sus afeytes muchos que ella sabia fazer [*General estoria*, V, 1284, CORDE]), en el que sin embargo *lo que* se puede entender como *el hecho de que*, y no precursor de la construcción cuantificativa.

Se debe concluir, entonces, que las dos construcciones nacen más o menos al mismo tiempo aunque tengan orígenes distintos.

1043

#### 4.3 La exclamación directa

De la exclamación directa hay muy pocos testimonios en *CdE*, tal vez porque la exclamación como acto de habla tiende a ser más propia de la lengua hablada. Toledo y Huerta & Sánchez López (2009: 1042) citan ejemplos de *Celestina* (1499) de lo que con toda probabilidad son precursores de la construcción exclamativa con *lo*, en los que sin embargo todavía falta el artículo:

(17) ¡Fresca que estás! (*Celestina*, Toledo y Huerta y Sánchez López 2009: 1042).

En ejemplos mucho más tardíos *lo* está presente, muchas veces precedido por *con*:

(18) ¡Pobre mujer! ¡Con *lo tonta que es*! (José Donoso, *Casa de campo*, 20th cent., *CdE*).

#### 4.4 Construcciones cuantitativas elípticas

Lo novedoso de las construcciones cuantificativas con *lo* ADJ *que* COP (N) es que permiten un choque superficial de género entre *lo* y el adjetivo que le sigue, por concordar este con el sustantivo al que se refiere. Al mismo tiempo, resulta que esta combinación distintiva de *lo* + ADJ no concordante señala de manera inequívoca la cuantificación, y parece haber tardado poco en emplearse en otros contextos en los que se puede sobreentender la presencia elíptica de *que* COP, lo que representa otro paso adelante en el proceso de capitalización:

(19) El mancebo, que de una hermosura en otra andaba travesando con los ojos, escogió de las siete una que le llenó más el alma en *lo hermosa* y en *lo honesta*. (Cristóbal Lozano y Sánchez (1609-1667), *Historias y leyendas*, 1638, *CdE*)  
(No quiere decir simplemente «lo que era hermoso y honesto» sino «su grado extremo de hermosura y de honestidad»).

#### 4.5 Lo con adverbios y sustantivos

Ya que en el giro cuantificativo *lo* parece funcionar como adverbio modificador de grado (como *muy* o *tan*) no es sorprendente que se extendiera muy rápidamente a adverbios; huelga decir que en este caso el verbo en cuestión no es copulativo, y no existe la posibilidad de concordancia de género. Esta expansión también es testimonio del arraigo estructural que alcanza *lo* + ADJ cuantificativo.

- (20) Doña Bernarda la hizo relación della, alabándola con grandes hipérboles *lo gallardamente que había dançado el no conocido caballero* (Alonso de Castillo Solórzano (1584-1648), *Lisardo enamorado*, 1616, *CdE*).

En en s.XVI este uso de *lo* + ADV con sentido **cuantificativo** **cuantificativo** crece repentinamente y de manera impresionante (en la Tabla E se ven estadísticas para los adverbios más frecuentes, *mucho*, *poco*, *bien* y *mal*), así que es verosímil pensar que la implantación de *lo* **cuantificativo** **cuantificativo** con adjetivos y adverbios era un proceso coetáneo.

1044

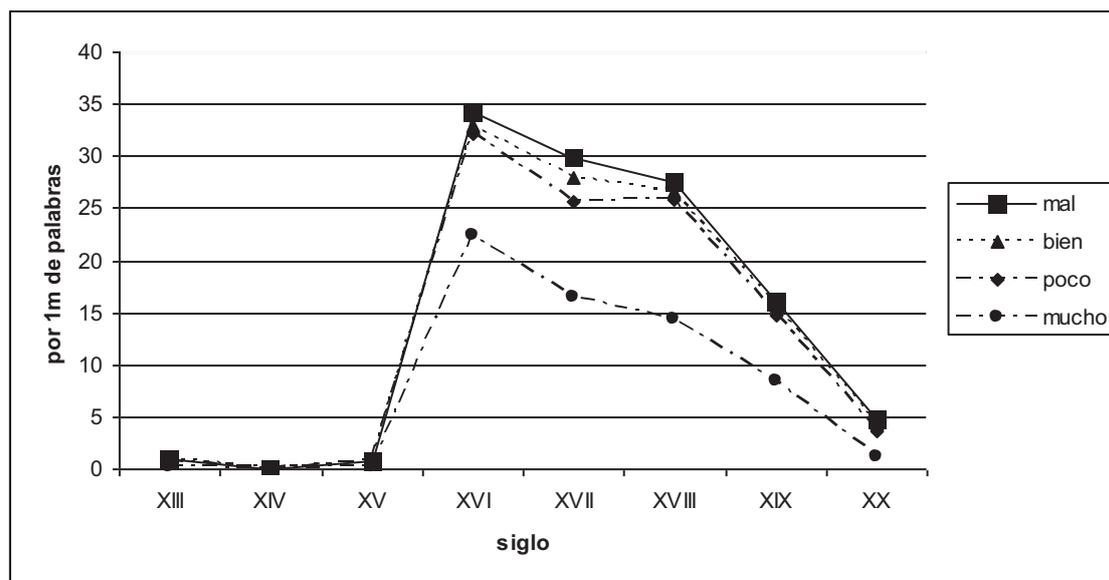


Tabla E: **lo** ADV **que** V (**mucho**, **poco**, **bien** y **mal**), *CdE* (cifras brutas)

ital

También fue en el siglo XVI cuando el uso cuantificativo de *lo* también se extendió a pronombres y nombres:

- (21) conociendo *lo nada que* somos y *lo mucho que* recibimos del Señor (Santo Francisco de Borja (1510–), *Seis tratados muy devotos y útiles para cualquier fiel cristiano*, 1540, *CdE*).

y, por fin<sup>8</sup>, alcanzará una etapa de capitalización aun más avanzada al extenderse a frases nominales (22a) e incluso frases preposicionales (22b):

- (22) a. Todos elogian *lo gran actor que* es (Álvarez Menéndez, 1970: 348).  
 b. Me sorprende *lo en su punto que* está la sopa (Gutiérrez Rexach, 1995: 44).

/ 9

<sup>8</sup> En realidad es imposible establecer una cronología segura, ya que los ejemplos son muy escasos y difíciles de recuperar automáticamente.

## 5. CAPITALIZACIÓN (3): COMPETENCIA CON ESTRUCTURAS EXISTENTES

La extensión de *lo* + ADJ a una función cuantificativa produjo un conflicto con la construcción ya existente con *cuan*, que tiene una historia más antigua que se remonta al latín QUAM y ya tenía cierta frecuencia en el siglo XIII en exclamaciones tanto indirectas (23a) como directas (23b):

- (23) a. Ellos quando la uiron tan razonada & cataron *quan hermosa era*, marauillaron se de la su fermosura tanto que esbaharescieron [...] (*General estoria IV*, CdE).  
 b. O muert *quan amarga es* la tu remembrança a todo omne torticiero. & al uaron folgado que a paz en sus sustancias & en sus aueres (*General estoria IV*, CdE).

1045

El uso de *lo* + ADJ en (24a) se puede comparar con el de *cuán* + ADJ en (24b):

- (24) a. Habiéndose disputado de *lo poderoso que es* el dinero, dijo « que era enjeridor de linajes, y que así, hacía que un tronco de peruétano produjese peras bergamotas, y de un cerezo silvestre un guindo garrofal ». (Rufo, Juan. (1547-1620), *Las seiscientas apotegmas*, 1584, CdE), cf. Toledo Huerta & Sánchez López (2009: 1040).  
 b. Y ya que ha dicho del temor y miseria secreta, que enturbia y hace agra la felicidad de los malos, descubre la fuente de donde les mana, para que, entendido *cuán poderoso es* el autor y la justa razón que le mueve, quede entendido y concluso *cuán perpetuo es*, y *cuán cierto* y *cuán no evitable* el miedo y temblor que padecen. (Luis de León (1527-1591), *Exposición del Libro de Job*, 1559).

Las dos construcciones coexistieron hasta el s.XX, cuando *cuán* entró en declive, al parecer a expensas de la construcción con *lo*, que gana terreno de manera impresionante desde el s.XVIII (Tabla F):

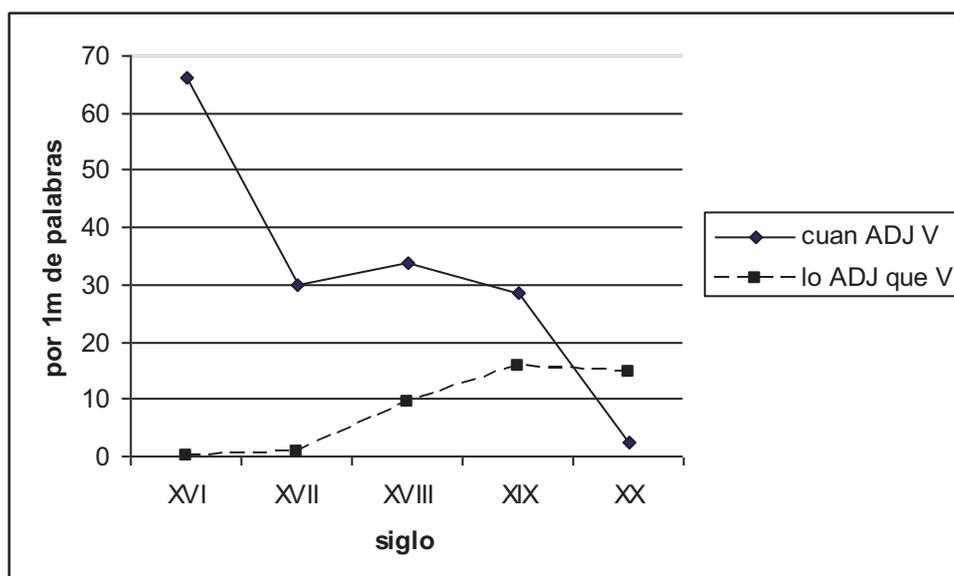


Tabla F: *lo* ADJ *que* V frente a *cuan* ADJ V (CdE con filtración manual)

ital

## 6. CONCLUSIONES

En la trayectoria histórica de *lo* + ADJ, forjado de la exaptación de un *lo* demostrativo débil o artículo, vemos un proceso de expansión o capitalización que empieza paulatinamente con la creciente frecuencia de los valores básicos de absoluto y partitivo y luego alcanza un hito en el s.XVI con la creación de un nuevo valor cuantificativo (Tabla G).

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
ADJ								
referencial								
absoluto	----->							
partitivo	----->							
dimensión			----->					
cantidad			----->					
<i>a lo</i> ADJ				----->				
cualificativo								
<i>lo</i> ADJ de N				----->				
<i>lo</i> ADJ que COP				----->				
<i>lo</i> ADJ (elíptico)				----->				
<i>con lo</i> ADJ que COP							----->	
exclamativo							----->	
ADV								
<i>lo</i> ADV que V				----->				
N								
<i>lo</i> N que V				----->				
<i>a lo</i> N				----->				

Tabla G: La trayectoria histórica de **lo** + ADJ

ital

En su función absoluta/partitiva contrae una oposición sistemática sobre todo con *el* + ADJ, lo que fomenta un proceso de lexicalización de este con un valor más específico y permite la expresión explícita de una distinción semántica que queda encubierta en las demás lenguas románicas. En su función cuantificativa llega a competir con la estructura sintáctica existente con *cuán*, en perjuicio de este.

Esta última etapa es tal vez lo que más llama la atención en comparación con los casos de capitalización que ya examiné en estudios anteriores (Pountain 2000a y b), o sea, la expansión de *estar* y el reflexivo, que no llegan a sustituir sistemáticamente a ninguna estructura existente. En otros aspectos, sin embargo, hay un gran parecido entre los tres fenómenos: hacen explícitas distinciones que antes quedaban encubiertas, crean nuevas posibilidades expresivas (sobre todo, en el caso de *lo* neo-neutro, su combinación con *de*, *y*, en su uso cuantificativo, su combinación con sustantivos y frases preposicionales), y constituyen rasgos distintivos, o lo que en otra época se solía denominar el genio, del idioma.

### Fuentes documentales

- CdE* = DAVIES, Mark (2002–): *Corpus del Español: 100 million words, 1200s–1900s*. <<http://www.corpusdelespanol.org>> [consulta: mayo–agosto 2012].
- CORDE* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [consulta: mayo–agosto 2012].
- CREA* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual* <<http://www.rae.es>> [consulta: mayo–agosto 2012].

### Bibliografía

- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Alfredo (1970): «Énfasis y transposición de oración a sustantivo». *Revista Española de Lingüística*, 17, pp. 347–370.
- BOSQUE, Ignacio, y Juan Carlos MORENO (1990): «Las construcciones con *lo* y la denotación del neutro». *Lingüística*, 2, pp. 5–50.
- GUTIÉRREZ REXACH, Javier (1999): «The structure and interpretation of Spanish degree-neuter constructions». *Lingua*, 109, pp. 35–63.
- KENISTON, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian Prose*. Chicago: University Press.
- LAPESA, Rafael (1984 [2000]): «El neutro en calificativos y determinantes castellanos». En *Miscel·lània Sanchís Guarner, II*, pp.173–187. Valencia: Universidad de Valencia. Reimpr. en R. Cano y M.T. Echenique (ed.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, pp. 167–209.
- LASS, Roger (1990): «How to do things with junk: exaptation in language evolution». *Journal of Linguistics*, 26, pp. 9–102.

- LEONETTI, Manuel (1999): «El artículo». En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (ed.), *Gramática descriptiva de la lengua española, I Sintaxis básica de las clases de palabras*. Madrid: Espasa, pp. 787–890.
- LEWIS, Charlton T., y Charles SHORT (1879): *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- NGLE = ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. (Madrid: Espasa).
- POUNTAIN, Christopher J. (2000a): «Capitalization». En John Charles Smith y Delia Bentley (ed.), *Historical Linguistics 1995, Volume 1: General Issues and non-Germanic Languages*. Amsterdam: Benjamins, pp. 295–309.
- \_\_\_\_\_ (2000b): «La supuesta ambigüedad del reflexivo español». En Annick Englebert, Michel Pierrard, Laurence Rosier y Dan Van Raemdonck (ed.), *Actes du 22e Congrès de Linguistique et de Philologie Romanes, VII*. Tubinga: Niemeyer, pp. 615–24.
- SMITH, John Charles (2011): «Change and Continuity in Form-Function Relationships». En Martin Maiden, John Charles Smith y Adam Ledgeway (ed.), *The Cambridge History of the Romance Languages. Volume 1. Structures*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 268–317.
- TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. Octavio de, y Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (2009): «Cuantificadores II. Los cuantificadores interrogativos y exclamativos». En Concepción Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal. II*. (México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica), pp. 963–1072.